




La percepción socio-espacial de los espacios públicos en conjuntos habitacionales

The socio-spatial perception of public spaces in housing developments

Organista Camacho, Mariel; Martínez Torres, Karen Estrella; Rivera-Torres, Claudia

-  **Mariel Organista Camacho**¹
organista.mariel@uabc.edu.mx
Universidad Autónoma de Baja California, México
-  **Karen Estrella Martínez Torres**²
karen.martinez24@uabc.edu.mx
Universidad Autónoma de Baja California, México
-  **Claudia Rivera-Torres**³
claudia_rivera@uabc.edu.mx
Universidad Autónoma de Baja California, México

DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
ISSN: 2448-900X
ISSN-e: 2448-900X
Periodicidad: Semestral
vol. 10, núm. 10, 2022
decumanus@uacj.mx

Recepción: 14 Diciembre 2022
Corregido: 27 Abril 2023
Publicación: 31 Mayo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6514096007/>

DOI: <https://doi.org/10.20983/decumanus.2023.1.7>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El espacio público ha cobrado importancia en las ciudades, al ser el medio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En el proceso de planeación estos espacios se traducen en lugares residuales e inconexos. Por otra parte, los habitantes de diversas ciudades de México encuentran de manera limitada respuesta a sus necesidades y al sentido de comunidad e identidad en el espacio público, lo que propicia la falta de interés por su uso y apropiación. A partir de lo anterior, el objetivo de esta investigación es analizar la percepción socioespacial en los espacios públicos de dos conjuntos habitacionales de la ciudad de Ensenada, Baja California, México. El estudio fue desarrollado a partir de un cuestionario aplicado a una muestra de 196 elementos durante el periodo de 2016 a 2019. Los resultados evidenciaron que, en los dos conjuntos analizados, Los Encinos y Villas del Rey I, los habitantes se inclinaron por convivir en lugares cerrados frente a espacios abiertos, así como a utilizar con mayor frecuencia los parques a los que se desplazan peatonalmente. En ambos conjuntos habitacionales, la correlación más alta se obtuvo con variables asociadas a relacionarse con otros; y en los dos casos, los habitantes reconocieron su lugar como un patrimonio. Asimismo, las formas de apropiación y satisfacción se enfocaron a la utilidad del espacio público. En este sentido, las relaciones espaciales evidenciaron dispersión, desorganización y fragmentación desde lo efímero, mientras que las relaciones sociales se consideraron impersonales, apresuradas y de conveniencia, supeditadas por las condiciones del entorno, siendo que el bienestar personal se construye de relaciones con el exterior y con el colectivo mismo.

Palabras clave: conjuntos habitacionales, habitabilidad, Baja California, espacio público, relaciones socioespaciales.

Abstract: Public space has acquired significance in cities as a relevant element that supports the quality of life for their inhabitants. In the planning process, these spaces have become residual and unconnected places. At the same time, inhabitants of several Mexican cities have a limited response to their needs and sense of community and identity in public space, leading to a lack of interest in its use and appropriation. Therefore, this research aims to analyze the socio-spatial perceptions of public spaces in two housing developments in Ensenada, Baja California, Mexico. The study was conducted on a

questionnaire applied to a sample of 196 elements from 2016 to 2019. The results showed that the residents in both housing developments, Los Encinos and Villas del Rey I, preferred to live in enclosed areas instead of open spaces, and was observed that they used parks often, those that they walked to. Furthermore, in both housing developments, the highest correlation was obtained with variables associated with relating to others; in both cases, the inhabitants recognized their place as a heritage associated with the public space utility. In this regard, spatial relations showed dispersion, disorganization, and fragmentation from the ephemeral. At the same time, social relationships were considered impersonal, hurried, and of convenience, subordinated to the environment conditions, being that personal well-being is built from relationships with the outside and with the collective itself.

Keywords: social developments, habitability, Baja California, public space, social-spatial relations.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el análisis del espacio público en conjuntos habitacionales de interés social, con la finalidad de comprender la percepción socioespacial de quienes habitan el espacio, el cual es visto como lugar de representación y de expresión colectiva que se sitúa como eje rector de las relaciones sociales y la multifuncionalidad necesaria para que la adaptación de los requerimientos humanos sea de índole axiológica, existencial y/o contextual (Garriz & Schroeder, 2014).

El interés de analizar esta problemática deriva del vínculo del individuo con el espacio público, lo que implica identificar el grado de interacciones con respecto al uso, los niveles de satisfacción y apropiación de quienes los valoran. Al respecto, autores como Ramírez Barragán (2019) y El Khateeb & Shawket (2022) consideran esencial la recuperación, renovación y mejoramiento del espacio público, por su alto valor social que incrementa los niveles de calidad de vida y que genera cualidades espaciales que inciden en la forma en que se perciben, lo que provoca reacciones variadas en cada individuo y condiciona los modos de habitar el espacio.

La investigación se desarrolló a partir de teorías que vinculan la percepción socioespacial del espacio público en conjuntos habitacionales, por medio del diseño de un cuestionario que comprende tres ejes principales: funcionalidad, entendimiento e identidad mediante una serie de reactivos que asocian la forma

NOTAS DE AUTOR

- 1 Doctora en Ciencias del Hábitat por el Programa interinstitucional en Ciencias del Hábitat en la UASLP. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California, profesora del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño (MyDAUD). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Candidata. Los temas de interés son la habitabilidad, relaciones socioespaciales, espacio público y modos de habitar.
- 2 Doctora en Arquitectura por el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA). Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California, profesora del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño (MyDAUD). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Candidata. Los temas de interés son la habitabilidad, el diseño bioclimático y recientemente se ha interesado en la investigación de la isla de calor urbana (ICU) y el uso de la infraestructura verde como estrategia de mitigación
- 3 Arquitecta, Maestra en Arquitectura y Doctora en Planeación y Desarrollo Sustentable por la Universidad Autónoma de Baja California. Profesora-investigadora de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California. Candidata a Investigadora Nacional. Sus principales líneas de investigación son planeación urbana y sustentabilidad; evaluación, planeación y diseño del paisaje; e infraestructura verde.

en la que los individuos perciben el medio físico y social en el que se desenvuelven, con el fin de determinar las relaciones socioespaciales de dichos espacios.

El presente documento consta de cuatro secciones, en la primera se describen los conceptos de espacio público, habitabilidad urbana y vivienda; en la segunda se presenta el método utilizado para desarrollar el trabajo de campo e identificar la percepción del habitante respecto a las relaciones socioespaciales en el espacio público; en el tercer apartado se incluyen los resultados y discusiones de este estudio, en consideración a diez categorías de análisis que enfatizan el abordaje del espacio público abierto desde la cualidad espacial hasta los modos de interacción entre el ser y los otros. Por último, se presenta el apartado de conclusiones, donde se aporta una reflexión sobre el objeto de estudio.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptualización del espacio público

El concepto de espacio público ha sido abordado según diferentes enfoques. En este sentido, la concepción filosófica lo plantea como el “conjunto de nodos (aislados o conexos) donde se desvanece la individualidad, es un tránsito de lo privado a lo público” (López Herranz, 2015, p. 38). Las corrientes del urbanismo moderno hacen referencia a un lugar físico de propiedad pública; la teoría del urbanismo operacional y de especulación inmobiliaria lo concibe como un área residual que se genera posteriormente a la construcción de una vivienda, un comercio o alguna otra tipología de edificación, y que funciona como un lugar para la recreación y esparcimiento (plazas y parques), así como de vincular a través de vialidades a otros usos de suelo; y para el nuevo urbanismo, funge como eje rector de la actividad privada, de uso colectivo y multifuncional, lugar de inclusión, que le da calidad a la ciudad (Carrión, 2007).

Desde la concepción jurídica, el espacio público se refiere al que no es privado, y el Estado es el representante y garante del interés general, es su propietario y administrador (Carrión, 2007). En este mismo sentido, en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 (2022), se entiende por espacio público a:

... las áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo de acceso generalizado y libre tránsito. Son considerados como bienes inmuebles de uso común en dominio del poder público, excluyendo a los destinados a un servicio público y a los bienes propios del estado cuyo uso y disfrute está restringido al aparato estatal en cualquiera de sus instancias de gobierno similares.

En otro orden de ideas, Borja (2003) establece que el espacio público debe contar con las características de seguridad, visibilidad, iluminación y heterogeneidad que permita garantizar que sea utilizado por todos.

A partir de estos enfoques, el espacio público debe ser entendido como pieza clave en la ciudad, en la que se definan desde la relación de lo individual a lo colectivo, cuya finalidad permita la conexión de espacios por medio de vialidades, así como de lugares para la recreación, esparcimiento e intercambio que fomenten el sentido de identidad y la integración social, estructuren la ciudad y construyan ciudadanía.

1.2 Tipologías del espacio público

La clasificación tradicional del espacio público incluye a la calle, la plaza y el parque, sin embargo, a partir de la evolución del concepto algunos autores como Borja (2003), Borja & Muxí (2003), y Carrión (2007) han incluido tipologías adicionales a esta clasificación. En este sentido, Sánchez (2015) identifica una diferenciación tipológica de espacios públicos de acuerdo con su función, tamaño y características de diseño. De acuerdo con lo anterior, la tipología de espacios públicos está conformada por veredas, espacios intersticiales, parques intercomunales/metropolitanos, espacios conectores, parques comunales,

plazas, jardines centrales en las carreteras, plazoletas, espacios deportivos, espacios turísticos, espacios residuales, jardines, paseos y espacios comerciales.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en conjunto con otras instituciones gubernamentales y representantes de la sociedad civil, generó la NOM-001-SEDATU-2021 cuya importancia radica en constituirse como el primer instrumento de regulación técnica obligatoria que se enfoca a brindar certeza en los procesos de planeación territorial en materia del espacio público a nivel nacional. En este instrumento regulatorio dichos espacios se clasifican a partir de tres criterios: por su función, por su administración y la escala de servicio brindado. Por su función, los espacios públicos son los relacionados con el equipamiento público (áreas verdes urbanas —parques, jardines y huertos—; plazas y explanadas; espacios deportivos y espacios abiertos); infraestructura (vías urbanas —peatonales, terciarias, secundarias y primarias—; y frentes marítimos y fluviales —muelles y malecones—); y áreas naturales (bordes de los frentes de aguas —playas y riberas—; y espacios designados por la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y por autoridades estatales). Por su administración, los espacios públicos pueden ser federales, estatales, municipales, metropolitanos y público-privados. A partir de la escala de servicio se clasifican en A-1, B-2, C-3, D-4 y E-5, cuyas especificaciones se observan en la Tabla 1 (NOM-001-SEDATU-2021, 2022).

TABLA 1.
Clasificación de espacios públicos por su escala de servicio de acuerdo con la NOM-001-SEDATU-2021.

Área	Clasificación	Distancias a la población directamente beneficiada*	
		Distancia máxima de la vivienda a un solo espacio público	Distancia máxima de la vivienda a dos o más espacios públicos
0.01 a 2 hectáreas	A-1	400 metros	500 metros
2 a 5 hectáreas	B-2	600 metros	800 metros
5 a 10 hectáreas	C-3	800 metros	1200 metros
10 a 50 hectáreas	D-4	2,000 metros	2500 metros
más de 50 hectáreas	E-5	12 kilómetros	

* Las distancias máximas se consideran en medidas en terreno plano.

Fuente: obtenido de la NOM-001-SEDATU-2021 (2022).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat, 2016) entre el 90 y 95% de los habitantes de una ciudad están dispuestos a caminar hasta dos kilómetros, es decir, hasta 20 minutos. Además, hace énfasis en que al recuperar los espacios públicos para las distintas formas sostenibles de traslado se debe considerar el reducir el número y longitud de los viajes; y menciona que es preciso pensar la ciudad con los pies, con la finalidad de hacer las ciudades más sostenibles a partir de la movilidad peatonal.

Para fines de esta investigación, la tipología de espacios públicos considera la siguiente clasificación: parques, vías urbanas (calles, banquetas y pasillos), áreas verdes (jardines). A partir de lo establecido por la ONU y la SEDATU, la relación de distancia y tiempos de traslado caminando a un espacio público se traduce a que un kilómetro corresponde a 10 minutos de traslado, 500 metros a 5 minutos, y así respectivamente.

1.3 Apropiación del espacio público

El espacio público debe ser habitable con la finalidad de que satisfaga las necesidades de la población como la socialización, entretenimiento, comercio, actividades culturales, entre otras, y en condiciones espaciales de seguridad, confort y equidad, que le permita a la población sentirse cómoda, segura, identificada y apropiada de dichos espacios. Por ello, se considera un elemento clave para valorar la calidad de vida en las ciudades, debido a que es uno de los lugares en los que interactúan los habitantes de la ciudad y se organiza la vida colectiva (Páramo *et al.*, 2018). Asimismo, Borja (2003) establece que el espacio público tiende a la mezcla social y debe garantizar la apropiación por parte de diferentes grupos sociales y culturales, de género y edad.

De lo anterior deriva la importancia de abordar el concepto de la apropiación para entender la complejidad de estos espacios.

En este sentido, Vidal Moranta y Pol Urrútia (2005) establecen que la apropiación hace referencia al proceso dialéctico mediante el que se vinculan las personas y los lugares, en un contexto sociocultural que transita de lo individual a lo colectivo, desde una perspectiva psicológica, la apropiación del espacio se puede entender como “significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales;... como una categoría social más, a partir de la cual se desarrollan aspectos de la identidad;... como fuente de seguridad y satisfacción derivadas del apego al lugar” (pág. 286).

En cuanto a las formas de apropiación como bien común, estas se determinan por el uso del espacio público, en donde se desarrollan relaciones que presentan un dinamismo y complejidad que permiten la construcción del significado social (Guadarrama & Pichardo, 2021).

Por consiguiente, el espacio público debe satisfacer las necesidades humanas en condiciones espaciales de seguridad, confort y equidad, que le permitan a la población sentirse identificada y apropiada de dichos espacios con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad urbana.

1.4 Habitabilidad urbana

Este apartado se centra en analizar las posturas teóricas en torno al fenómeno de la habitabilidad y su relación con el espacio público. Desde una concepción antropológica, el hombre es en la medida en que habita y este habitar se vincula con la noción de vivienda y el sentimiento de amparo donde el no lugar se transforma en un lugar (Heidegger, 1973; Augé, 1988; Bachelard, 2001). En el mismo tenor, el habitar refiere a la relación del ser con el mundo mediada por el espacio en sus diferentes escalas (Giglia, 2012). De ahí se desprende el fenómeno multidimensional de la habitabilidad.

La habitabilidad considera el vínculo entre el ser humano y el espacio en sus diferentes escalas. Desde esta perspectiva, la habitabilidad es una categoría esencial del espacio habitable, la cual conjunta aspectos físicos, sociales, psicológicos y medioambientales (Alfonso, 2010). Asimismo, De Hoyos *et al.* (2015) la sitúa como un atributo externo del lugar que de acuerdo con Max-Neef *et al.* (1986) y Páramo *et al.* (2013) dicha propiedad debe considerar la satisfacción de las necesidades humanas. Por su parte, Garfías y Guzman (2018) evidencian que la habitabilidad además de considerar las necesidades del ser, es una facultad de los espacios construidos que se vincula con la calidad de vida en las ciudades donde los habitantes debieran llevar su praxis diaria desde la plenitud de lo individual y lo colectivo.

1.4.1 La habitabilidad urbana en el espacio público

El abordaje de la habitabilidad se construye desde dos perspectivas: en el interior de la vivienda y en el vecindario donde se emplaza la vivienda y el equipamiento urbano, ambas perspectivas se sustentan en las diferentes formas en las que los habitantes usan el espacio (Landázuri y Mercado, 2004). En este sentido, Espinal (2017) afirma que el abordar el tema de habitabilidad urbana y de su vínculo con la calidad de vida, es exponer el derecho a la ciudad donde Max-Neef *et al.* (1986) conciben el espacio público como sitios que cubren las necesidades del ser.

Por su parte, Páramo *et al.* (2016) establecen categorías que permiten valorar la habitabilidad del espacio público en las ciudades latinoamericanas que incluyen la sostenibilidad ambiental; la movilidad y accesibilidad, los servicios; la dinámica cultural y gubernamental; dinámicas sociales; economía y consumo; infraestructura; seguridad y protección.

En ese orden de ideas, tanto Espinal (2017) como Páramo *et al.* (2018) vinculan al espacio público como indicador de la calidad de vida urbana. En cuanto a los aspectos que permean en los niveles de habitabilidad

del espacio público, estos son los siguientes: la infraestructura urbana, equipamientos deportivos y culturales, servicios urbanos, la calidad del ambiente y su accesibilidad en cuanto al transporte; la percepción de los habitantes sobre la función que desempeñan para la recreación, la integración social, la protección ambiental, la seguridad, la organización de diferentes elementos del espacio público, la integración social, la accesibilidad, la calidad de los servicios, el atractivo de los inmuebles y del paisaje. Todos los aspectos mencionados se relacionan con el nivel de satisfacción de servicios y la percepción de los habitantes.

A través de todas las dimensiones e indicadores mencionados, el espacio público a partir de su habitabilidad se significa como uno de los satisfactores de la calidad de vida urbana. Cabe mencionar que, si la condición de los equipamientos urbanos es deficiente, si se carece de estos, si se emplaza en zona de riesgo, difícilmente se desarrollará una satisfacción integral que dirija a una calidad de vida (Espinal, 2017).

Asimismo, la habitabilidad puede medirse a partir de la permeabilidad física y visual que depende de la forma en que se organizan los espacios públicos y el nivel de conexiones entre ellos, lo que propicia alternativas de uso, facilita la orientación y el desplazamiento en diferentes escalas entre estos espacios. Además, una escala de planeamiento con manzanas de menor dimensión favorece el incremento de la permeabilidad física y visual (Bentley, 1999).

Para esta investigación las categorías e indicadores de la habitabilidad urbana seleccionadas son la funcionalidad, entendimiento e identidad. A su vez, la funcionalidad considera los siguientes indicadores: tipos de espacios, frecuencia de uso de espacio, tiempos de traslado, modos de traslado, nivel de utilidad del espacio público y nivel de agrado por convivir. El entendimiento es analizado a partir del nivel de comprensión espacial y nivel de conexiones. En este sentido, Bazant (2014) establece que el espacio público deberá ser legible tanto al circular en él como cuando se recuerda, con el fin de reforzar el nivel de identidad individual y colectiva. Por último, la identidad se estudia desde el significado y satisfacción de los habitantes que utilizan el espacio público.

1.5 El espacio público y la vivienda

En los últimos años, la vivienda colectiva y el espacio público son conceptos en tensión dadas las trasposiciones existentes entre ellos: lo público se superpone al interior de la vivienda y viceversa, con la presencia de medios de comunicación y redes sociales desde la virtualidad en casa, hecho que deviene barreras físicas, sociales y temporales. El deterioro del espacio público se manifiesta tanto en la percepción de constructos asociados con la seguridad e identidad del lugar, así como de la limitación en el diseño urbano y calidad constructiva (Arroyo, 2020).

Desde la especificidad del ámbito residencial, la habitabilidad de la vivienda se encuentra íntimamente ligada por el espacio público *per se*. Su importancia radica en su vínculo con la praxis diaria en consideración del colectivo mismo mediante la prolongación del espacio habitacional y especial incidencia en la vivienda social (Torres *et al.*, 2016).

Por ello, el espacio público resulta un elemento clave para la habitabilidad urbana y su carácter requiere de la transición del espacio interior privado hasta el exterior para lograr el contacto con la ciudad. Con el fin de comprender la importancia e impacto del espacio público en la vivienda para grupos más vulnerables, en la Tabla 2 se muestran las diferencias entre la vivienda social, vivienda de interés social y la vivienda colectiva a partir de las siguientes características: rango de precios, dimensiones (m²), cantidad de espacios, infraestructura y servicios, materiales de construcción, expansión (horizontal, vertical, ambas), localización y tipo de vivienda (unifamiliar, multifamiliar, bifamiliar).

En esta vertiente, las cualidades del espacio público en los conjuntos habitacionales de vivienda de interés social debieran presentar dimensiones mayores de dichos espacios en el afán de priorizar la continuidad de una vivienda limitada en dimensiones para hacer comunidad y, por ende, ciudad. Aunado a lo anterior, los

conjuntos habitacionales tienden a romper la continuidad espacial, hecho que condiciona la significación y los modos de habitar (Arroyo, 2020; Torres *et al.*, 2016).

TABLA 2.

Comparativa sobre la vivienda social, vivienda de interés social y vivienda colectiva.

Característica	Vivienda social	Vivienda de interés social	Vivienda colectiva
Rango de precios	Entre los 375,000 y los 600,000 m.n.	Entre los 375,000 y los 600,000 m.n.	Entre los 615,000 mil y un millón 192 mil m.n.
Dimensiones (m ²)	Hasta los 40 m ² (Varía dependiendo de la región).	Hasta los 34-40 m ² (Varía dependiendo de la región).	Hasta los 20-200 m ² (En México no existe una medida estándar).
Cantidad de espacios	-Sala-comedor -1 a 2 habitaciones -Baño -Cocina	-Sala-comedor -1-2 habitaciones -Baño -Cocina Algunas pueden incluir: -Lavandería -Patio servicio	Habitaciones/ Apartamentos -Baños -Cocinas privadas -Pasillos -Escaleras -Área lavandería -Espacios recreativos -Áreas verdes -Terrazas
Infraestructura y servicios	-Agua potable -Gas -Electricidad -Saneamiento básico	-Agua potable -Gas -Electricidad -Saneamiento básico	-Agua potable -Gas -Electricidad -Saneamiento -Salones de reuniones -Cocinas -Comedores compartidos -Gimnasios -Áreas de lavandería
Materiales de construcción	Concreto, ladrillo, acero, madera, paneles prefabricados y materiales compuestos (Varían dependiendo el país y la región).	Concreto, ladrillo, acero, madera, paneles prefabricados y materiales compuestos (Varían dependiendo el país y la región).	Concreto, acero, vidrio, mampostería, materiales prefabricados (Varían dependiendo el país y la región).
Expansión (Horizontal, vertical, ambas)	Horizontal	Ambas	Ambas
Localización	Periferia	Periferia Zonas urbanas centrales de fácil acceso y servicios	Zonas urbanas cerca de servicios, transporte público, para un fácil acceso. Su ubicación se define por su función, disponibilidad del terreno, necesidades de la población y política de la vivienda del gobierno.
Tipo de vivienda	-Unifamiliar -Bifamiliar	-Unifamiliar -Bifamiliar	-Multifamiliar

Fuente: elaboración del autor con base en Pérez-Pérez (2016), Canales (2017), Arroyo (2020), Marosi (2017), Rosales (2021).

2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología implementada para esta investigación consistió en delimitar los siguientes aspectos: alcance de la investigación, unidad de análisis, características espaciales de los conjuntos habitacionales, selección de la muestra y diseño del instrumento, con la finalidad de entender las relaciones socioespaciales a partir de la medición de los modos de habitar el espacio público en conjuntos habitacionales de vivienda de interés social.

2.1 Alcance de la investigación

La investigación es de tipo cuantitativo con un alcance correlacional que permite la asociación entre conceptos y variables de la habitabilidad urbana: funcionalidad, entendimiento e identidad (Tabla 4). Se requirió el contraste de teorías que vinculan la percepción socioespacial del espacio público en conjuntos habitacionales con el fin de determinar sus condiciones desde una perspectiva integral. Se recopilaron datos cuantitativos durante el verano de 2018 para la estimación de las relaciones socioespaciales a partir del diseño de un cuestionario.

2.2 Unidad de análisis

El estudio fue desarrollado en dos conjuntos habitacionales localizados en la ciudad de Ensenada, Baja California. Para la selección de las unidades de análisis se consideraron los siguientes criterios de acuerdo con información obtenida en catastro de la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ensenada (2018) y datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010):

a) *Características espaciales del entorno urbano*: ubicación del conjunto habitacional con respecto de la ciudad, urbanizador, clave catastral, año de construcción, tipo de fraccionamiento, superficie del polígono (m²), lote, superficie de área de donación, fecha de publicación del conjunto, total de manzanas, costo de vivienda.

b) *Viviendas*: total de viviendas, viviendas particulares, viviendas particulares habitadas, viviendas particulares no habitadas.

c) *Población*: población total, población femenina, población masculina.

d) *Porcentajes de uso de suelo*: habitacional, equipamiento escolar, donación al Ayuntamiento, área verde, área verde destinada por la desarrolladora GEO, afectación Comisión Federal de Electricidad (CFE), reserva GEO, comercial y vialidades.

Se definieron como unidades de análisis a los conjuntos de Los Encinos y Villas del Rey I que se localizan al norte y sur de la ciudad, respectivamente. La Tabla 3 muestra un desglose de los criterios de selección de las unidades de análisis, donde los puntos de convergencia entre ellas se centran en el interés por conocer las diferencias de dos sectores urbanos (norte y sur) con relación a las distancias y conexiones con los espacios públicos de la ciudad. Además, se consideró que ambos conjuntos fueran desarrollados en la primera década de los años 2000 y que el total de viviendas particulares habitadas en cada caso se mantuviera en porcentajes alrededor del 90%.

TABLA 3.
Criterios de selección de las unidades de análisis

Criterios de selección	Fraccionamiento "Los Encinos"	Fraccionamiento "Villas del Rey I"
<i>Características espaciales del entorno urbano</i>		
Ubicación en la ciudad	Norte	Sur
Urbanizador	GEO Baja California S.A. de C.V.	C y D Desarrollos Urbanos S.A. de C.V.
Clave catastral	CG-057-082	EC-000-043
Año de construcción	2006	2001
Tipo de fraccionamiento	Interés social	Interés social
Superficie del polígono (m ²)	1,431,060.267 (100%)	186,498.750 (100%)
Lote	201	272
Superficie área de donación (10% Ayuntamiento, 3% área escolar, 3% área verde)	253,669.712 (17.73%)	16,307.755 (8.74%)
Fecha de publicación	24 de marzo de 2006	03 de agosto de 2002
Total de manzanas	167	40
Costo de vivienda	desde \$450,000 M.N.	desde \$300,000 M.N.
<i>Viviendas</i>		
Total de viviendas	4279 (100%)	973 (100%)
Total de viviendas particulares	4279 (100%)	972 (99.9%)
Viviendas particulares habitadas	3922 (91.66%)	871 (89.52%)
Viviendas particulares no habitadas	274 (6.40%)	81 (8.32%)
<i>Población</i>		
Población total	12340 (100%)	2673 (100%)
Población femenina	6248 (50.63%)	1369 (51.26%)
Población masculina	6090 (49.37%)	1299 (48.74%)
<i>Porcentajes de uso de suelo</i>		
Suelo habitacional	42.60%	54.08%
Equipamiento escolar	1.38%	1.65%
Donación al Ayuntamiento	5.30%	5.46%
Área verde	1.84%	1.64%
Área verde GEO	2.54%	N/A
Afectación CFE	0.26%	N/A
Reserva GEO	17.82%	0.21%
Comercial	1.98%	0.48%
Vialidades	13.58%	36.48%

Fuente: elaboración propia; con base en datos del Ayuntamiento de Ensenada (2018) y el INEGI (2010).

2.2.1 Características espaciales de los conjuntos habitacionales

Las condiciones de habitabilidad se relacionan directamente con las características morfológicas y funcionales que presentan los espacios públicos. Con el fin de contextualizar el fenómeno de estudio, este apartado pretende esclarecer la caracterización espacial de los dos conjuntos habitacionales de interés: Los Encinos y Villas del Rey I (Figura 1).

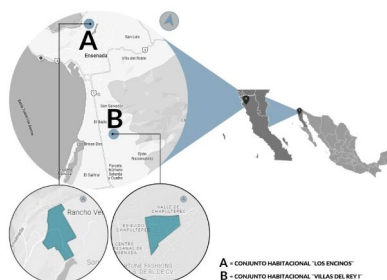


FIGURA 1.
Esquema de la selección de la unidad de análisis

Fuente: elaboración propia.

Caso A: Los Encinos

Los Encinos es un conjunto habitacional caracterizado principalmente por las afectaciones sociales. Dicho conjunto es visto como un espacio de transición que centra su interés en las relaciones en la esfera proxémica íntima y personal (0.40m a 1.20m). Se observa un interés por permanecer en la ciudad y una ausencia por participar y/o vincularse con otros.

Además, se identifica la presencia de dos accesos principales considerados como vías rápidas que sustentan la idea de movilidad interna jerarquizada por el vehículo. La accesibilidad peatonal queda supeditada a la falta de continuidad entre las aceras y al escaso mantenimiento, señalética, topografía abrupta y mobiliario urbano (Figura 2).



FIGURA 2.
Vista panorámica de un segmento de caso A- Los Encinos

Fuente: archivo del autor, 2019.

No obstante, al ser un conjunto habitacional con mayor densidad poblacional trae consigo una división espacial al interior y una limitación en las relaciones sociales por la escasa infraestructura, la ausencia de banquetas, la diversidad de perfiles económicos y socioculturales y la colindancia a espacios intersticiales en el contexto inmediato y mediato

Caso B: Villas del Rey I

En el conjunto habitacional de Villas del Rey I predominan las relaciones socio-espaciales en un nivel sistémico menor al de la ciudad. Este conjunto evidencia un interés por los espacios públicos dentro del fraccionamiento que están destinados al descanso u ocio. En coincidencia con Los Encinos, ambos presentan un desinterés de los habitantes por involucrarse en actividades en una escala espacial mayor, ya sea con el fin de establecer una relación para eventos voluntarios o cualquier tipo de relación con otros. En este sentido social, las relaciones afectivas internas ligadas al deseo de participación en el conjunto quedan supeditadas a lo individual sobre lo colectivo.

La Figura 3 muestra la caracterización espacial en ambos conjuntos, y evidencia cómo perciben los espacios los habitantes de los conjuntos habitacionales; destaca la importancia que se le da a los accesos y la falta de participación y relación con el entorno.



FIGURA 3.
Caracterización espacial de ambos conjuntos

Fuente: elaboración propia.

2.3 Selección de la muestra

Para delimitar el tamaño de la muestra se realizó el cálculo estadístico en consideración de un nivel de confianza del 99%, con proporción de 50% y un error estadístico del 10% (Ecuación 1). La muestra representativa fue de 161, no obstante, se aplicaron 196 elementos (107 en los Encinos y 89 en Villas del Rey I), lo que corresponde al 4.55% del total de las viviendas. Para garantizar la aleatoriedad y representatividad de la muestra, se utilizó un muestreo aleatorio que consistió en seleccionar al azar las calles del conjunto habitacional y personas a encuestar para mantener la proporción en función de la cantidad de viviendas por conjunto habitacional.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} \quad [\text{Ec. 1}]$$

n =Tamaño de muestra

N = Tamaño de Población o Universo

Z = Parámetro estadístico que depende del Nivel de Confianza (NC)

e = Error de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado

$q = (1-p)$ = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

2.4 Diseño del instrumento

El cuestionario es un instrumento para la estimación de la habitabilidad en espacios públicos de conjuntos habitacionales. Su elaboración recurrió a cinco etapas de diseño: 1) Revisión documental; 2) Propuesta de cuestionario; 3) Validación según el nivel de univocidad; 4) Aplicación de prueba piloto; y 5) Obtención

de la confiabilidad de las puntuaciones mediante el Coeficiente Alfa de Cronbach, así como la validez del contenido según un análisis factorial exploratorio.

Dicho instrumento se sustentó teóricamente en autores e instituciones como: Salazar González (2012), Gómez-Azpeitia y Gómez Amador (2016), Maycotte Pansza (2007), Landázuri y Mercado (2004), Jirón Martínez *et al.* (2004), Rueda (2008), Giglia (2012), entre otros.

Los reactivos de dicho instrumento fueron revisados por cinco expertos en materia de habitabilidad urbana con su respectiva evaluación del nivel de univocidad, con la intención de que cada reactivo tuviera una única interpretación (Carrera *et al.*, 2011). Una vez ajustado el instrumento, se aplicó una prueba piloto con ocho habitantes de los conjuntos, lo que permitió modificar la redacción en función de la claridad del lenguaje arquitectónico.

El diseño del cuestionario se estructuró en dos apartados: caracterización del habitante y las dimensiones de la percepción socioespacial (funcionalidad, entendimiento e identidad). La Tabla 4 esclarece la operacionalización de dichas categorías analíticas que componen la perspectiva integral de la propuesta metodológica.

TABLA 4.
Operacionalización de categorías analíticas del estudio

Variable	Definición operacional
Apartado A: Caracterización del habitante	
Sexo	1 ítem de opción múltiple que consideró las siguientes opciones de respuesta: mujer = 0, hombre = 1, otro = 2.
Lugar de nacimiento	1 ítem abierto sobre el lugar de nacimiento.
Edad	1 ítem abierto para especificar la edad en años cumplidos.
Nivel de escolaridad	1 ítem de opción múltiple que consideró las siguientes opciones de respuesta referentes al último grado de estudios: a) Sin escolaridad; b) Primaria; c) Secundaria; d) Preparatoria/Carrera técnica; e) Universidad; f) Posgrado (Especialidad, maestría, doctorado, posdoctorado).
Años de residir	1 ítem abierto sobre la cantidad de años de residir en su vivienda.
Apartado B: Dimensiones de percepción socioespacial	
Funcionalidad a) Tipos de espacios b) Frecuencia de uso de espacio c) Tiempos de traslado d) Modos de traslado e) Nivel de utilidad del espacio público	6 ítems para medir los siguientes indicadores relacionados con el uso del espacio público: Tipos de espacios: 2 ítems de opción múltiple que consideraron los siguientes tipos de espacios utilizados en el conjunto habitacional y la ciudad: a) Parques; b) Calles; c) Banquetas; d) Áreas verdes; e) Pasillo; f) Otros. Frecuencia de uso de espacio: 1 ítem abierto sobre la cantidad de veces que asiste al mes a espacios públicos del conjunto habitacional (Parques vecinales, kioscos, canchas, etc.) Tiempos de traslado: 1 ítem abierto sobre el tiempo en minutos para el traslado a espacios públicos del conjunto habitacional. Modo de traslado: 1 ítem de opción múltiple sobre el medio de transporte a los espacios públicos del conjunto habitacional con la consideración de seleccionar opciones de respuesta como a pie, en carro, camión u otro. Nivel de utilidad del espacio público: 1 ítem mediante escalas de tipo Likert del 0 al 10 para medir el nivel de utilidad con el espacio público; donde 0= Pésimo/Nada y 10= Excelente/ Completamente.
Entendimiento a) Nivel de comprensión espacial b) Nivel de conexiones	Para medir el eje de entendimiento se consideraron los coeficientes de correlación de Spearman del a) Nivel de comprensión espacial y del b) Nivel de conexiones con variables asociadas a la habitabilidad, respectivamente.
Identidad a) Significado b) Satisfacción	Significado: 1 ítem de opción múltiple que consideró los siguientes significados que los habitantes pudieran atribuirle al espacio público de los conjuntos habitacionales: a) Patrimonio; b) Seguridad; c) Orgullo; d) Pleitos; e) Descanso; f) Delincuencia; g) Identidad; h) Otro. Satisfacción: 1 ítem mediante escalas de tipo Likert del 0 al 10 para medir el nivel de satisfacción con el espacio público; donde 0 = Pésimo/Nada y 10 = Excelente/Completamente.

Fuente: elaboración propia.

Es importante mencionar que se analizaron diez reactivos digitalizados y procesados mediante el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). Para esta investigación se obtuvieron cuatro análisis: descriptivos básicos, comparativos, y de relaciones bajo las técnicas de correlación y clasificación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIONES

Los resultados abordan el análisis de las relaciones socioespaciales acontecidas en los espacios públicos del conjunto habitacional (CH), estructurados desde el contraste de referentes teóricos y la percepción del habitante.

Respecto a la caracterización del habitante se encuestaron a 107 personas en Los Encinos y 93 en Villas del Rey I, se observó que el lugar de nacimiento corresponde a algún sitio del Estado de Baja California (49%) y la población restante se distribuyó en el resto de la República Mexicana y Estados Unidos. En la distribución por sexo se identificó mayor presencia de mujeres en Los Encinos respecto a Villas del Rey I, que mantiene un porcentaje similar entre la población masculina y femenina encuestada (51% y 49% respectivamente). En cuanto a la distribución por escolaridad, en ambos CH se observó mayor cantidad de población con estudios de bachillerato (alrededor del 37%) y en el caso particular de Villas del Rey I se identificó que un 34.8% de población ha concluido la universidad a diferencia de Los Encinos con 29.9%.

Es importante destacar que un 36.5% de los encuestados de Los Encinos ha habitado la vivienda menos de 5 años, mientras que un 47.1% de los habitantes de Villas del Rey I ha habitado la vivienda durante un periodo de 11 a 20 años, además se observó que en ambos conjuntos habitacionales alrededor de un 10% de las personas tiende a vivir sola, y un 36.8% de los encuestados de Villas del Rey I habita en viviendas con 4 personas, mientras que en Los Encinos un 26.4% respondió que habita con más de 5 personas.

3.1 Funcionalidad: tipos y frecuencia de uso de espacios públicos en el conjunto habitacional

El uso del espacio público es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Respecto a las preferencias de espacios, en la Tabla 5 se observa que uno de los espacios preferidos para convivir son los parques; en el caso de Villas del Rey I, la frecuencia fue de 20 y en Los Encinos de 14; el segundo lugar de preferencia corresponde al uso de áreas verdes, en el caso de Los Encinos la frecuencia fue de 17 y en Villas del Rey I de 5. Lo anterior evidencia la necesidad de los habitantes de Los Encinos de convivir en el espacio público y estar en contacto con la naturaleza.

TABLA 5.
Preferencia por espacios públicos del conjunto habitacional para convivir

Espacios públicos del conjunto habitacional	Frecuencias		Total
	Los Encinos	Villas del Rey I	
Parques	14	20	34
Calles	7	7	14
Banquetas	5	8	13
Áreas verdes	17	5	22
Pasillos	9	1	10
Otro	64	48	112
Total	107	89	196

Fuente: elaboración propia.

Además, se observa que, al salir de ambos CH, los habitantes se inclinan por convivir en lugares cerrados frente a espacios abiertos de la ciudad como áreas verdes, banquetas, calles o parques. Los hallazgos muestran una tendencia de 45.92% del total de los encuestados hacia los espacios cerrados. En términos generales estos valores esclarecen que dos de cada cinco habitantes están a favor de encuentros en lugares cerrados como centros comerciales, tiendas, restaurantes, entre otros. Es de notar que la convivencia en parques se sitúa

en segunda posición en ambos conjuntos analizados con un 32.14% del total encuestado. Tanto en lugares cerrados como en parques, Los Encinos, mostró porcentajes superiores en contraste a Villas del Rey I. Son minoría las personas del total de los dos conjuntos que optan por la convivencia en circulaciones ya sea en banquetas (1.53%) o calles (5.10%).

Respecto a la frecuencia en la que el habitante asiste a espacios públicos del conjunto habitacional, el punto modal de Los Encinos es una vez al mes con 11 ocurrencias, lo que representa un 10.3% del conjunto. Por su parte, el punto modal de Villas del Rey I es 4 veces al mes (una vez por semana aproximadamente) que representa un 15.7% del conjunto.

En cuanto a la injerencia a espacios públicos, se identificó que el mayor porcentaje de encuestados (62.6%) en Los Encinos se dirigió a una opinión favorable respecto a la asistencia de lugares de encuentro. Por su parte, en Villas del Rey I, se identificó un bajo porcentaje de la población habitacional que utiliza estos espacios (39.3%).

A partir de los resultados anteriores, se identificó que la tipología de espacios públicos de acuerdo a su función, específicamente los parques, es recurrente tanto en lo establecido por instituciones públicas como la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 (2022) y autores líderes en la temática (Carrión, 2007; Sánchez, 2015), así como en las preferencias de los habitantes de los conjuntos habitacionales.

Con relación en las condiciones de los parques en cuanto a su emplazamiento, inseguridad, mobiliario urbano deficiente, entre otros aspectos socioespaciales detectados, se coincide con lo mencionado por Arroyo (2020) y Torres-Pérez *et al.* (2016) en relación a que estos elementos propician una ruptura en la continuidad espacial, y como lo afirma Espinal Ospina (2017), limita la satisfacción de las necesidades humanas. Lo anterior, ha propiciado que los habitantes de ambos CH prefieran convivir en lugares cerrados como su casa, aun cuando no es un espacio público.

3.2 Funcionalidad: tiempos y modos de traslado a los espacios públicos

En consideración al tiempo de traslado para llegar al espacio público al interior del conjunto habitacional, en un 24% de los casos se identificó que el punto modal se ubicó a 5 minutos; sin embargo, se observó que en Villas del Rey I el desplazamiento es de 1 a 6 minutos, mientras que en Los Encinos el desplazamiento es de 1 a 10 minutos.

Las formas de traslado son importantes en la ciudad. Al respecto, Navarro *et al.* (2018) coinciden en la importancia de identificar el medio por el cual las personas se trasladan para llegar a los destinos para satisfacer sus necesidades. En esta investigación se identificó que, en ambos CH, se desplazan peatonalmente en un 49.5% (media global). Además, destaca que en Los Encinos el 33.5% lo hace mediante bicicleta y en Villas del Rey I se identificó un 31.5% de personas que optaron por este modo de traslado al espacio público. Por el contrario, el uso del automóvil (media global de 13.8%) y el camión (media global de 3.1%) fueron los medios menos utilizados, lo anterior coincide con lo expuesto por la ONU (ONU-Hábitat, 2016) respecto a la movilidad peatonal en distancias cortas y el tiempo invertido, en este caso particular la cercanía con los espacios públicos promueve el caminar y utilizar la bicicleta como medio de transporte (Figura 4).

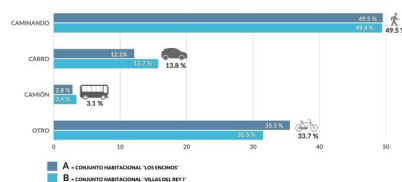


FIGURA 4.
Modo de traslado al espacio público del conjunto habitacional
Fuente: elaboración propia.

3.3 Funcionalidad: nivel de utilidad del espacio público

Respecto a los hallazgos de utilidad de dichos espacios públicos dentro del conjunto habitacional, la Figura 5 muestra que Villas del Rey I se inclina por valoraciones positivas en la evaluación. Sus valores máximos son superiores a los alcanzados en Los Encinos, donde el rango intercuartil, donde se ubica el 50% de los datos de la región central, oscila en una valoración entre el 5 y 8 de la escala considerada, mientras que Villas maneja su rango intercuartil entre el 8 y 10 de la valoración. Asimismo, Los Encinos mostró rangos más dispersos teniendo opiniones desde el 1 hasta el 10, cuando el caso de Villas del Rey I comienza sus valoraciones con una calificación que fluctúa entre los 5 y 10 puntos de la escala. Las evaluaciones mínimas en Villas del Rey I comienzan con el rango de calificación de 5 puntos a excepción de dos casos atípicos. Para el caso de Los Encinos, los mínimos se presentan desde evaluaciones con 0, lo que refiere a una nula utilidad de dichos espacios públicos.

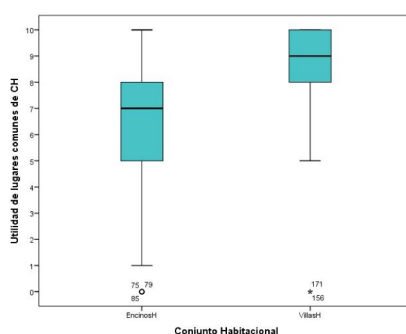


FIGURA 5.
Utilidad de los espacios públicos del conjunto habitacional

Fuente: elaboración propia

En esa vertiente, Borja (2003) establece que la utilidad del espacio público está en función de las características de seguridad, visibilidad, iluminación y heterogeneidad con las que cuenta, lo que permitirá garantizar la apropiación de estos espacios por parte de diferentes habitantes de ambos CH. Además, la relación entre la escala espacial y la cantidad de manzanas de cada CH propicia que incrementen y/o disminuyan los niveles de utilidad del espacio público, es decir, en el CH con mayor cantidad de manzanas se identificó mayor dispersión en las valoraciones del nivel de utilidad y viceversa, en coincidencia con Bentley (1999) que indica que una escala de planeamiento con manzanas de menor dimensión favorece el incremento de la permeabilidad física y visual.

3.4 Entendimiento: nivel de comprensión espacial y nivel de conexiones en el espacio público

El nivel de comprensión espacial se ve beneficiado por la configuración lineal y presenta una relación inversamente proporcional con la dispersión de la planta arquitectónica. A su vez, la dimensión de entendimiento espacial se refuerza con la cercanía en distancias a nuevas centralidades urbanas, dicha dimensión mejora cuando la cantidad de accesos es limitada. Si bien, el interés por establecer relaciones afectivas con la otredad es bajo, en ambos CH se sustenta la necesidad de vincularse con otros y/o de participar para el incremento del nivel de comprensión espacial y, por ende, de los niveles de habitabilidad urbana.

Según los coeficientes de correlación Spearman, la relación entre el nivel de comprensión espacial con otras variables se observa en la Tabla 6. Dichos coeficientes mostraron que el nivel de comprensión espacial de Los Encinos estuvo asociado con la dimensión de afecto en su variable del nivel de comunicación con otras

personas, al referenciar una correlación positiva moderada de 0.47. Por su parte, Villas del Rey I también mostró un vínculo con variables asociadas con el nivel de convivencia con una correlación positiva moderada de 0.46.

La Tabla 6 muestra que las condiciones de conectividad espacial están ligadas al nivel de adaptación de requerimientos humanos básicos en cuestiones de proximidad, o bien, cuando vincula al nivel de satisfacción, influencia positiva y/o libertad en los espacios.

TABLA 6.
La comprensión espacial y el nivel de conexiones desde la relación con otras variables

Ponderación según su relación con otras variables	Conjunto habitacional Los Encinos	Conjunto habitacional Villas del Rey I
Variable: Nivel de comprensión espacial		
1er lugar	Nivel de comunicación con otras personas C.Spearman 0.47	Nivel de convivencia C.Spearman 0.46
2do lugar	Nivel de conocimiento con vecinos C.Spearman 0.41	Nivel de agrado por convivir en el conjunto habitacional C.Spearman 0.38
3er lugar	N/A	N/A
Variable: Nivel de conexiones en el conjunto habitacional		
1er lugar	Nivel de cercanía al espacio público C.Spearman 0.432	Nivel de cercanía al espacio público C.Spearman 0.56
2do lugar	Nivel de influencia positiva C.Spearman 0.43	Nivel de satisfacción con espacios públicos C.Spearman 0.46
3er lugar	Nivel de libertad en los lugares que habita C.Spearman 0.426	Nivel de facilidad de desplazamiento C.Spearman 0.44
C.Spearman= Coeficiente de correlación de Spearman		

Fuente: elaboración propia.

A partir de los resultados anteriores, la comprensión espacial como lo afirma Bazant (2014), posibilita la cohesión social a partir de la consideración de componentes rectores como: conexiones, espacios sociales y funcionales, los sitios con valor simbólico, naturales y espacios al aire libre como se observó en ambos CH que situaron la correlación más alta con variables asociadas a relacionarse con otros. En el mismo tenor, Bentley (1999) puntualiza que uno de los componentes que incrementa la permeabilidad visual y modela el entendimiento del espacio es el trazo claro y la distinción de sendas que permitan la conexión de zonas y por ende, la estructuración de dichos espacios. Lo anterior, se reflejó en ambos CH a partir de la configuración lineal, conexiones y accesos detectados.

3.5 Identidad: significado y satisfacción con el espacio público

Los habitantes del conjunto habitacional le otorgan un significado al mismo, en la Figura 6 se observa que ambos CH son asociados como un patrimonio con más de 50 respuestas, también se les da un significado de descanso, y es importante destacar que en el caso de Los Encinos su significado se asocia a delincuencia (11 respuestas) a diferencia de Villas del Rey I que se vincula con la seguridad (11 respuestas). En general, se observó que antes de sentirse identificados con el CH, los habitantes reconocen el lugar como su patrimonio.

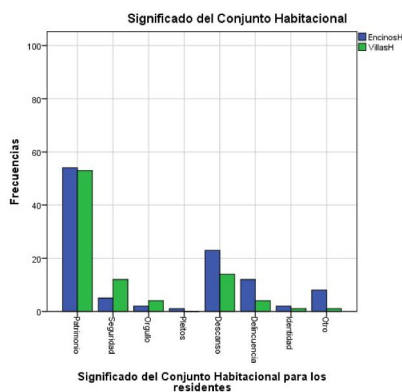


FIGURA 6. Significado del conjunto habitacional para los habitantes
Fuente: elaboración propia.

La integración del conjunto habitacional con el contexto se esclarece como un proceso limitado a la priorización de lo individual sobre lo colectivo a costa de la seguridad. Dicho aislamiento se vincula con una fragmentación espacial y, por ende, con modos de habitar que comprometen el desenvolvimiento de los habitantes. En este sentido, al hacer un comparativo entre el nivel de satisfacción y la utilidad del espacio público, los habitantes de Los Encinos situaron mayor afectación en la variable de satisfacción con una evaluación global de 6.37 de 10 con respecto a Villas del Rey I.

Al realizar un análisis comparativo entre el nivel de satisfacción del espacio público con otras variables asociadas a la habitabilidad urbana, se observó que ambos CH, ponderan la utilidad y cercanía a los espacios públicos con un coeficiente de correlación de Spearman igual o superior al 0.56. En cuanto a la correlación entre el nivel de satisfacción y el nivel de seguridad (correlación positiva moderada de 0.41), esta se explica en el CH Los Encinos a partir de los actos delictivos como robos y agresiones que se presentan en el espacio público (Tabla 7).

TABLA 7. Nivel de satisfacción del espacio público y su relación con otras variables

Ponderación según su relación con otras variables	Conjunto habitacional Los Encinos	Conjunto habitacional Villas del Rey I
Variable: Nivel de satisfacción con el espacio público		
1er lugar	Utilidad del espacio público C Spearman 0.60	Cercanía a espacios públicos C Spearman 0.56
2do lugar	Facilidad de acceso al conjunto habitacional C Spearman 0.441	Nivel de conexiones del conjunto habitacional C Spearman 0.45
3er lugar	Nivel de seguridad contra robo/agresiones C Spearman 0.41	Nivel de facilidad de desplazamiento C Spearman 0.402

Fuente: elaboración propia.

Los aspectos de identidad están en función de la satisfacción derivada del apego al lugar como lo afirman Vidal Moranta y Pol Urrútia (2005), para los habitantes de ambos CH ese apego se vincula con significar a su CH como un patrimonio. Asimismo, las formas de apropiación y satisfacción se asocian con la utilidad del espacio público, lo que permite la construcción del significado social como lo plantean Guadarrama Sánchez y Pichardo Martínez (2021), en este sentido el nivel de satisfacción pondera la utilidad y cercanía a los espacios en los resultados obtenidos. En cuanto a la correlación entre el nivel de satisfacción y el nivel de seguridad, se evidenció que en el CH los Encinos las afectaciones en la percepción del espacio público son a causa de la inseguridad presente en el lugar, este hecho se explica a partir de los fundamentos de Carrión Mena y Núñez-Vega (2006), en los que se mencionan como una de las vertientes del miedo a la violencia que genera un clima de inseguridad en la ciudad, lo que limita el uso y disfrute de los espacios públicos por parte de los ciudadanos, y propicia miedo que trasciende a escala social.

CONCLUSIONES

A partir del estudio realizado sobre las relaciones socioespaciales del habitante con el espacio público en dichos conjuntos habitacionales, se identificó que los lugares cerrados como centros comerciales, tiendas y restaurantes son los de preferencia de los habitantes, lo que coincide con Pérez Bourzac (2018), quien afirma que estos espacios han reemplazado la función histórica de la calle y la plaza, debido a que representan lugares en donde los usuarios cubren deseos y motivaciones que les permiten ascender de manera momentánea al estilo de vida de clases sociales más altas, que se encuentran diseñados de manera estandarizada para ser disfrutados desde su interior y convierten a los ciudadanos en consumidores.

En otro orden de ideas, la cercanía con los espacios públicos promueve la movilidad peatonal y el uso de la bicicleta para trasladarse hacia ellos, lo anterior coincide con la ONU-Hábitat (2016), quien establece distintas formas sostenibles de traslado hacia los espacios públicos con la finalidad de reducir la longitud de los viajes e incrementar su uso. Asimismo, se determinó que el bienestar está íntimamente ligado a lo individual sobre lo colectivo y al espacio en su escala proxémica más limitada. Para ambos casos de estudio, la preferencia por la primera esfera proxémica del hogar correspondió al espacio prioritario para la convivencia seguido de la interacción en parques.

En cuanto a la funcionalidad, la utilidad del espacio público reflejó que la cantidad de manzanas influye en las valoraciones obtenidas, es decir, a menor cantidad de manzanas menor dispersión en las evaluaciones, lo que favorece la permeabilidad física y visual al interior de los conjuntos habitacionales, y por ende, como lo afirma Bentley (1999), el nivel de utilidad del espacio público incrementa.

Por su parte, el entendimiento de acuerdo con las posturas de Bazant (2014) y Bentley (1999) se explica en función del nivel de comprensión espacial y el nivel de conexiones. En este sentido, en ambos casos la relación con los otros se situó como una prioridad para comprender al espacio público, en consideración de componentes rectores como: conexiones legibles y cantidad limitada de accesos.

Para los habitantes de ambos conjuntos habitacionales, los aspectos de identidad están en función de la satisfacción derivada del apego al lugar como lo establecen Vidal Moranta y Pol Urrútia (2005), donde dicho significado se asoció con reconocer su lugar como un patrimonio. Asimismo, el nivel de satisfacción pondera la utilidad espacial en los casos de estudio, hecho que permite la construcción del significado social como lo plantean Guadarrama Sánchez y Pichardo Martínez (2021). Sin embargo, algunos hallazgos evidenciaron valores con un alto grado de insatisfacción hacia los espacios públicos.

Al respecto, los contextos mediato e inmediato establecen una relación bidireccional entre el individuo, el espacio y la otredad que resulta afectada en lo social, al presentar relaciones efímeras, de conveniencia e impersonales. En el ámbito espacial, se observó una fragmentación significativa, así como dispersión y desorganización entre sus elementos urbano-arquitectónicos en ambos conjuntos habitacionales, hecho que repercute en los niveles de habitabilidad urbana.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), por el apoyo brindado para el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso P., W. H. (2010). El concepto de hábitat en medios urbanos: una transición del pensamiento urbano del siglo XX. *Traza, 1*(2). Retrieved from <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/tr/article/view/406>
- Arroyo, J. (2020). Vivienda colectiva y espacio público. Problemáticas contemporáneas en ciudades de Argentina. *Legado de Arquitectura y Diseño, 15*(27). <https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.15115>

- Augé, M. (1988). *Los No lugares*. Gedisa.
- Ayuntamiento de Ensenada. (2018). Datos de la Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente. Retrieved from https://www.ensenada.gob.mx/?page_id=7114
- Bachelard, G. (2001). *La poética del espacio*. PUF.
- Bazant, J. (2014). *Manual De Criterios De Diseño urbano* (p. 384). p. 384. Editorial Trillas.
- Bentley, I. (1999). *Entornos vitales: hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano, manual práctico*. Gustavo Gili Diseño.
- Borja, J. (2003). *Espacio público y espacio político*. 18–58.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Canales, F. (2017). *Vivienda Colectiva en México. El derecho a la arquitectura*. Gustavo Gili.
- Carrera Farran, F. X., Vaquero Tió, E., & Balsells Bailón, M. (2011). Instrumento de evaluación de competencias digitales para adolescentes en riesgo social. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (35), a154. <http://doi.org/10.21556/edutec.2011.35.410>
- Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. In *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp. 79–97). Retrieved from <https://www.flacoandes.edu.ec/agora/espacio-publico-punto-de-partida-para-la-alteridad>
- Carrión Mena, F., & Núñez-Vega, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. *EURE (Santiago)*, 32(97). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612006000300001>
- De Hoyos Martínez, J. E., Macías Ángeles, Y. Y., & Jiménez Jiménez, J. J. (2015). Habitabilidad: Desafío en diseño arquitectónico. *Legado de Arquitectura y Diseño*, (17), 63–76.
- El Khateeb, S., & Shawket, I. M. (2022). A new perception; generating well-being urban public spaces after the era of pandemics. *Developments in the Built Environment*, 9, 100065. <https://doi.org/10.1016/j.dibe.2021.100065>
- Espinal Ospina, D. (2017). Habitabilidad urbana en ciudades intermedias: Caso Manizales, Colombia. *Grupo de Investigación En Gobierno, Administración y Políticas Públicas*, 53(9), 113–134.
- Garfías Molgado, A., & Guzmán Ramírez, A. (2018). Methodology for the Analysis of Urban Habitability Sección#: Con Criterio. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIX(1), 75–78. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376858935007%0ACómo>
- Garriz, J. E., & Schroeder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25–30.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* (A.-U. A. Metropolitana, Ed.). México D.F.
- Gómez-Azpeitia, L. G., & Gómez Amador, A. (2016). Sostenibilidad y habitabilidad: ¿condiciones en pugna? In R. Valladares Anguiano (Ed.), *Diversas visiones de la habitabilidad* (pp. 39–70). Red Nacional de Habitabilidad Urbana.
- Guadarrama Sánchez, G. J., & Pichardo Martínez, P. M. (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía Sociedad y Territorio*, 21(65), 57–85. <https://doi.org/10.22136/est20211678>
- Heidegger, M. (1973). *Construir, Habitar, Pensar*. Siglo Veintiuno.
- INEGI. (2010). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010: Baja California*. Retrieved from https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/bc/02_principales_resultados_cpv2010.pdf
- Jirón Martínez, P., Toro Blanco, A., Caquimbo S., S., Goldsack, L., & Martínez Muñoz, L. (2004). *Bienestar habitacional#: guía de diseño para un hábitat residencial sustentable*. <https://doi.org/https://doi.org/10.34720/s0k1-2823>
- Landázuri, A. M., & Mercado, S. J. (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5, 89–113.

- López Herranz, M. (2015). *Ciudad y espacio público. Análisis de las pautas de comportamiento ciudadano en la plaza Cronista Chabret, Sagunto*. (Universitat Politècnica de València). Retrieved from <https://riunet.upv.es:443/handle/10251/62044>
- Marosi, R. (2017). Una visión fallida. Retrieved from *Los Angeles Times* website: <https://www.latimes.com/projects/la-me-mexico-housing-es/>
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana una opción para el future. *Development Dialogue*, 96.
- Maycotte Pansza, E. (2007). *Espacios Abiertos y Calidad de Vida en Conjuntos Habitacionales Organizados en Condominio, el caso de la Vivienda Económica en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Universidad de Colima.
- Navarro, I., Galilea, P., Hidalgo, R., & Hurtubia, R. (2018). Transporte y su integración con el entorno urbano: ¿Cómo incorporamos los beneficios de elementos urbanos en la evaluación de proyectos de transporte? *Eure*, 44(132), 135–153. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612018000200135>
- NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021. (2022, January 25). Espacios públicos en los asentamientos humanos. *Diario Oficial de La Federación*.
- ONU-Hábitat. (2016). *Movilidad urbana sostenible y espacio público*. Centro Juvenil "El Sitio de mi Recreo", Madrid, Jornadas de trabajo.
- Páramo, P., Arroyo, B., & Milena, A. (2013). Valoración de las condiciones que hacen habitable el espacio público en Colombia. *Territorios, unknown*(28), 187–206.
- Páramo, P., Burbano, A., & Fernández-Londoño, D. (2016). Importancia del espacio público en ciudades latinoamericanas. *Revista de Arquitectura, Vi*, 6–26. Retrieved from https://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/14825/1/RevArq18-2_02_PabPar_indica.pdf
- Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., ... Moyano, E. (2018). Habitability of public space in Latin American cities. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 36(2), 345–362. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- Pérez-Pérez, A. L. (2016). El diseño de la vivienda de interés social. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 67–75. Retrieved from <http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revista/>
- Pérez Bourzac, M. T. (2018). Espacio público contemporáneo en la ciudad del Siglo XXI: ¿Crisis o transformación? *ACE: Architecture, City and Environment*, 12(36), 131–140. <https://doi.org/10.5821/ace.12.36.5300>
- Ramírez Barragán, L. A. (2019). Espacio público: un derecho ciudadano. *Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos*, 9(9), 23–31. Retrieved from <http://cuadernos.uanl.mx/pdf/num9/ARTICULO%202020RAMIREZ%20BARRAGAN.pdf>
- Rosales Villeda, E. (2021). ¿Construir casa? Esto cuesta el metro cuadrado en el sector de interés medio en México. Retrieved from <https://www.dineroenimagen.com/tu-dinero/construir-casa-esto-cuesta-el-metro-cuadrado-en-el-sector-de-interes-medio-en-mexico>
- Rueda, S. (2008). *Plan Especial de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de la Actividad Urbanística de Sevilla*. Retrieved from <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0681581.pdf>
- Salazar González, S. (2012). La habitabilidad en los espacios que habitamos. In Salazar et al (Ed.), *El espacio habitable. Memoria e historia* (pp. 21–36). San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Sánchez, M. (2015). Configuración de tipologías de espacios públicos como catalizadores de ciudadanía. *Arquitectura Y Cultura*, (7), 12–27.
- Torres-Pérez, M., Arana-López, G., & Fernández-Martínez, Y. (2016). La calle y la vivienda: Relaciones de espacio público y vida comunitaria. *Quivera*, 18(2), 31–53. Retrieved from <https://quivera.uaemex.mx/article/view/9638/8008>
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281–297.

ENLACE ALTERNATIVO

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/5601> (html)